

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: J. Marqués Arbona.—Rue Montmartre, 34, Paris.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puer-
to-Rico).

Fundador y Director-Propietario:

D. JUAN MARQUÉS ARBONA.

Redactor en Jefe:

D. DAMIAN MAYOL ALCOVER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LA RECETA DE UN EMPERADOR

En la ciudad de Viena, capital del imperio de Austria, vivía una pobre señora viuda de un hourado militar, que se hallaba enferma y sumida en la miseria. Esta desgraciada mujer tenía dos hijos; el mayor contaba trece años y el menor apenas llegaba á los once.

Una tarde se hallaban los dos hermanitos junto al lecho de su madre. No tenían dinero ni médico, ni persona alguna que los consolara. Temblaban de frío, de hambre y de espanto, y contaban con inquietud y agonía las horas que se deslizaban tristes y silenciosas. ¿Qué sería de ellos y de la idolatrada enferma durante la próxima noche? Los pobrecillos no tenían ni aun luz para alumbrarse. Todo lo habían vendido: todos sus recursos estaban agotados. Parecía que el cielo había decretado su muerte.

El mayor, que se llamaba Nicolás, parecía un leño según lo abatido que se encontraba. El sufrimiento había embotado su energía y las fuerzas le abandonaron de tal modo, que ni aun siquiera le era posible pensar en su crítica situación.

Pero Pedro, que así se llamaba el niño de once años, se levantó repentinamente de su silla, y llamando aparte á su hermano, le dijo con voz balbuciente:

—Hermano mio, nuestra madre se muere; ¿no lo ves? Es preciso socorrerla. —Nicolás sintió que su corazón se hacía pedazos y que el llanto abrasaba sus mejillas; más no acertó á pronunciar una frase.

Entonces el pobre Pedro se acercó de puntillas á la cama de la enferma, besó una de sus manos, se deslizó fuera del cuarto y salió á la calle invocando el Santo nombre de Dios.

Viena es muy grande, es demasiado grande para un niño de once años, abandonado, solo y miserable que se lanza sin saber á donde, en busca de un pedazo de pan ó de unas pocas monedas. El pobrecito cruzó algunas calles de la ciudad; pasó tal vez por delante de la magnífica catedral gótica, sin hallar un alma que reparase en él; vió algunos soberbios edificios que apenas le llamaron la atención; se internó por alguno de los 34 arrabales que tiene la población y llegó hasta el muro que la rodea y que se apoya en la margen del Danubio. La vista del río le hizo volver en sí. Pensó en su madre y volvió casi á la carrera implorando una limosna á cuantos veía pasar por delante; pero los unos se alejaban indiferentes y los otros le reprendían enfadados por haberles interceptado el paso.

Afortunadamente las almas buenas no faltan en el mundo. Se hallaba cerca del palacio imperial, y un hombre al parecer campesino, le tomó de la mano y le dijo:

—Ven acá, niño, ven acá, ¿como te llamas?

—Pedro, señor, contestó el niño que apenas podía tenerse.

—¿Y á dónde ibas? ¿por qué corrias tanto?

No lo sé, señor; tengo á mi madre muriéndose y pedía limosna por primera vez.

—¿No tienes padre?

—¡Ah! no, señor. Mi padre era un valiente oficial del imperio; obligado por su edad á abandonar el servicio, tomó su retiro, y vivíamos con una corta pensión que el Emperador le daba. Pero á principios de este año murió de resultas de una de sus heridas.

—¿Tienes algun hermano?

—Tengo uno mayor que yo; pero se halla muy abatido y lo he dejado al lado de mi madre. ¡Pobre madre mía!

—No llores, ven conmigo, sígueme.

El labriego preguntó al niño donde vivía y apuntó las señas de la casa. Lue-

go le entregó un bolsillo y le encargó que fuese en busca de un facultativo.

—Pedro sabía la casa del médico que asistió á su padre y fué á llamarle corriendo.

Mientras esto sucedía, el labriego se dirigió al domicilio de la enferma y penetró en un estrecho tugurio donde todo revelaba la mayor miseria. No había muebles, y la enferma tiritaba de necesidad y de frío teniendo en sus brazos á Nicolás que continuaba en su abatimiento.

Cuando el desconocido penetró en la estancia, la viuda y Nicolás le miraron con asombro.

—Soy médico, señora, dijo aquel hombre, saludándola respetuosamente.

Me han dicho que padecéis y vengo á ofrecer mis servicios.

La enferma quiso darle las gracias, pero el desconocido contestó así:

—Seré dichoso si os devuelvo la salud; nada quiero que me agradezcáis, porque Dios me manda consolar á los tristes.

Diciendo esto, se acercó á la enferma que todavía era joven, pero que estaba muy demacrada y abatida. La reconoció durante algunos segundos y en seguida escribió en un papel algunos renglones.

—Os dejo la receta con que creo que han de curarse vuestros males.

Y dirigiéndose á Nicolás añadió estas palabras:

—No desmayes, hijo mio, la Providencia vela por los infelices.

En seguida saludó la enferma y salió de la estancia y de la casa.

No habían pasado cinco minutos cuando Pedro entró en la habitación de su madre acompañado de un médico.

El pobre niño corrió al lado de la enferma, la entregó lleno de júbilo el bolsillo que le había dado su generoso protector, y exclamó con infantil alegría:

—Mamá, toma este dinero, todo este dinero que me ha dado un gran señor.

¡Si supieras que bueno es! Y además te traigo al médico que te curará. ¡Dios mío! ¡qué felices vamos á ser!

El niño lloraba de alegría. La viuda le dijo entonces que ya había estado otro médico y le mandó que leyese la receta que había quedado sobre la pobre mesa, única cosa que había en el cuarto.

El niño obedeció á su madre; más ¡cuál no sería su sorpresa y la de todos al leer lo que allí estaba escrito!

El contenido era como sigue:

«Señora: Vuestro hermoso hijo me ha hecho saber que sois viuda de uno de mis valientes oficiales. Yo ignoraba vuestros sufrimientos y os pido perdón por ello. He salido disfrazado á recorrer la ciudad y he tenido la dicha de tropezar con vuestro hijo. Es una interesante criatura por cuya suerte velaré desde hoy. Os asigno una suma de dos mil florines que será satisfecha por mi tesoro. Dad gracias á Dios por haberos dado por hijo un angel que ha comovido mi corazón al hacerme saber vuestro infortunio.—José II.»

—¡Era el Emperador! exclamaron los niños sollozando.

—¡Gracias! ¡gracias Dios mío! repitió la pobre viuda, que pocos días después se hallaba restablecida por completo.

RICAROLL.

DE VUELTA Á MI HOGAR

Hoy vuelvo á la hechicera blanquísima morada donde por vez primera la luz del cielo vi, y vuelvo con el alma marchita y destrozada, buscando entre sus muros la dicha que perdí.

Del mundo y sus ruindades vivir quiero apartado, y huir ya para siempre de tanta falsedad, los campos de mi aldea me ofrecen perfumado ambiente, do respiro bendita soledad.

En este paraíso deléitase mi alma, se llenan mis sentidos de dulce languidez, se inunda mi conciencia de bienhechora calma, y aparto de mi mente la innoble pequeñez.

Cuando hace cinco lustros mi tierra abandonaba ¡qué alegre paraíso mi espíritu soñó! ¡qué dulces ilusiones la mente me brindaba! ¡qué tristes desengaños la realidad me dió!

Luché con fe y constancia; amé sin ser amado; no supe qué eran goces, más supe trabajar, el bien que pude hice y siempre he procurado llevar la frente altiva sin mi honradez manchar.

Y en premio á mis afanes, cuando cansado llevo al fin de la jornada, el mundo ¿qué me da? ¡amargos desengaños, traición, desasosiego! la hiel ¡ay! que mi vida envenenando está.

Acepto el duro fallo que el mundo en mí ha dictado, pues que es fuerza, su ley ruda y cruel; más huyo de ese mundo falso y depravado y busco aquí en mi aldea lo que me niega él.

Aquí vivo dichoso, en paz, sosiego y calma, y el día en que me muera me enterrarán aquí, donde vendrá á rezarme mi madre de mi alma y habrá una cruz bendita alzada sobre mí.

FEDERICO GONZÁLEZ RABANADA.

EL RAMO DE FLORES

En un hermoso jardín y en tarde apacible y clara, varias niñas amiguitas alegremente jugaban.

cuando fueron sorprendidas por el dueño de la casa que un precioso ramillete á sus ojos les mostrara.

A su vista cesó el juego y cada cual codiciaba aquel ramo tan bonito compuesto de flores varias.

El dueño, entonces, les dijo que el ramo lo reservaba para aquella que entre todas acumulara más gracias.

Todas fueron enunciando sus dotes que ponderaban, una por tener buen talle, otra por su linda cara; aquella por sus cabellos, ésta por sus manos blancas, y sólo una pequeñita en medio de la algazara, permaneció silenciosa y de todas separada.

—¿Por qué te alejas, Rosita, y te muestras cabizbaja?

—Porque yo, dijo la niña poniéndose cual la grana, no veo en mí cosa alguna que pueda llamarse gracia.

—Te equivocas, hija mía, dijo el dueño de la casa, tú posees la modestia que es la belleza del alma, y por tanto el ramo es tuyo; pues entre todas las gracias esta virtud en las niñas es la joya más preciada.

S. ARNAL.

Conocimientos útiles

Utilidad de las arañas en las plantas

Se ha discutido en Francia sobre la conveniencia de dejar ó no las arañas, y sus telas en las espalderas, y de la discusión se desprende que, sumados los daños y las ventajas, las arañas son útiles.

Todas ellas son carnívoras, alimentándose de presas vivas y de la mayor parte de los insectos nocivos.

El *Diario de la Sociedad Nacional de Horticultura* cita el caso de una araña que capturó un tijereta, mientras la *Revista Hortícola*, además del ejemplo precedente, cita la captura de diversos insectos alados, cuyas larvas destruyen las hojas y los frutos, aconsejando respetar las telarañas en los vegetales y espalderas.

Armando Leyrit dice que las arañas sólo deben ser destruidas en las habitaciones, mientras que conviene en absoluto respetarlas en los establos y apris-

cos por los grandes servicios que prestan al ganado.

Mancha de grasa en las manos

Todos los que manejan máquinas se encuentran á menudo con las manos negras de grasa, hasta el punto de que es muy difícil limpiarlas. He aquí una receta sencilla que parece que da buenos resultados y deja las manos presentables: Se empieza frotando las manos con petróleo y secándolas por dos veces; luego se las humedece con aceite de oliva ó se untan con manteca, y se frotran enérgicamente. Se secan bien de nuevo y se termina la operación por un buen lavado con jabón. Las uñas se limpian con una mezcla de bencina y alcohol.

Manchas de moho

Para quitar las manchas de moho á la ropa blanca debe ante todo lavarse muy bien con jabón ordinario; después se raspa greda muy fina y se frota con ella la tela, dejándola secar al aire. Cuando está seca se vuelve á humedecer, repitiendo la operación dos ó tres veces hasta que las manchas desaparecan. También se puede obtener el mismo resultado mezclando jabón con almidón pulverizado y agregando sal y zumo de limón por partes iguales, y se deja secar la tela al aire durante unas cuantas noches frías. Toda la tela blanca se pone amarilla si se tiene mucho tiempo guardada sin que le dé la luz ni el aire.

Otras manchas

Para quitar las manchas de tinta de la ropa blanca sin usar sales de limón, se humedecen las manchas con leche, después se cubren con sal común, y antes de lavar la tela se frotran con una raja de limón. También pueden frotarse las manchas con una disolución de ácido oxálico, en la proporción de una cucharada pequeña para una copa de agua caliente. A veces, el ácido oxálico deja una mancha rojiza; en este caso, debe aplicarse una solución débil de cloruro de cal, lavando las prendas á un mismo tiempo.

Variedades

Origen de algunas modas

Es un hecho singular, pero cierto en la historia de las modas, el que un gran número de las más famosas que se han conocido, han debido su origen ó principio á alguna persona importante de la alta sociedad, á la cual han tratado de imitar las demás, que es exactamente lo mismo que ocurre en nuestros días.

Los zurcidos fueron inventados en Inglaterra por una señora extranjera durante el reinado de Eduardo VI, la cual los empleaba en sus vestidos para cubrir un lobanillo que tenía en el pescuezo.

Las pelucas largas, de esas que cuelgan por la espalda formando bucles, las inventó un ingenioso barbero de Paris, con objeto de que el Delfín, tapara completamente una protuberancia feísima de su hombro derecho.

El rey Carlos VII de Francia, introdujo la moda de las chaquetas largas ó gabanes para mejor ocultar sus piernas torcidas.

Enrique Plantagenet, duque de Anjou, fué el primero en usar zapatos de cerca dos pies de largo y con puntas agudísimas, para que de ese modo no llamara la atención la excrecencia que tenía en uno de sus pies.

Cuando Francisco I se vió precisado á llevar el pelo muy corto á consecuencia

de una herida que recibió en la cabeza, toda la corte francesa adoptó como de última novedad el cortarse los cabellos casi al rape.

En oposición á estas modas que han servido y fueron inventadas para cubrir algunas deformidades de la naturaleza, tenemos la que introdujo la hermosa Isabel de Baviera, que fué la primera en presentarse en las recepciones y bailes de la corte bávara con los hombros y parte del seno descubiertos, cuyo hecho fué comentadísimo y muy censurado en un principio; pero posteriormente, y aún ahora mismo, esa es la moda que más dura entre la *high-life* de todas las naciones civilizadas.

Hay que advertir que Isabel de Baviera era la mujer más hermosa de su tiempo en la corte, y que sobre todo, sus formas y la blancura de su piel era tan pura, que no es de extrañar tuviera á gala el enseñarla todo lo más posible.

¿En qué nación se publican más novelas?

La nación que figura la primera, por lo que respecta á publicación de novelas, es Alemania, que, un año con otro, viene á publicar unas dos mil.

Sigue después Inglaterra, que imprime anualmente cerca 1.600. Viene luego Rusia con mil novelas al año.

En Francia y en Escandinavia vienen á publicarse, poco más ó menos, las mismas novelas: unas seiscientas al año.

En España, como en Italia, el número de publicaciones de ese género que se imprimen al año oscila entre 500 y 600.

Por último, Japón figura con 460 y la India con 200 novelas al año.

Esto sin contar con las nuevas ediciones que se hacen todos los años de novelas famosas.

Egipto y Siria, el año que más novelas dan á luz, son ocho ó diez.

¿Cuáles son las mejores horas para estudiar?

La energía y la fuerza varían en las diferentes horas del día; por lo tanto, deben buscarse para el estudio aquellas en que son mayores las fuerzas y la energía.

La hora del día en que más se aguja el ingenio con menos esfuerzos es de diez á once de la mañana; por lo tanto, esa hora debe ser la preferida por los escolares para hacer sus estudios.

Pasadas las diez la energía disminuye, hasta que, llegado el medio día, empieza á aumentar de nuevo; pero de repente disminuye otra vez.

Agricultura

LOS PRODUCTOS DEL MAÍZ

El maíz, el modesto maíz, reducido durante muchos siglos á suplir la falta de otros cereales, á producir pan desestimado y á servir de alimento á los ganados, entra de lleno en la esfera de la explotación industrial.

Hoy no solamente tiene las antiguas aplicaciones, sino que, gracias á los adelantos de la Química, se le emplea para obtener alcohol, aguardiente, cerveza, almidón, aceite, caucho, azúcar, destriño, jabón, tinta y otros productos hasta cuarenta. ¡Es sencillamente admirable!

Del germen que contiene la semilla y que durante muchos tiempos se ha considerado como desperdicio industrial, se obtienen ya rendimientos notables. Esos gérmenes se venden hoy en los Estados Unidos de 115 á 125 francos (23 á 25 dólares) barril de 380 libras.

De esos gérmenes se obtiene un aceite que, tratado por el azufre y el calor, se

Se convierte en un producto análogo á la goma caucho, de propiedades casi iguales. Hay, sin embargo, entre el caucho auténtico, una diferencia importante. Lo que cuesta una peseta del primero, cuesta diez, por lo menos del segundo. Es decir, que tiene propiedades semejantes, que se presta á iguales usos y es diez veces más barato.

Del aceite del maíz se hace también un gran consumo para la fabricación de jabones. Este dato lo demuestra: durante el año pasado los Estados Unidos han exportado á Europa aceite de maíz por el valor de 2.045.000 dollars (más de 10 millones de francos). Si á esa suma de exportación añadimos la cantidad consumida en el país productor, tendríamos la prueba de la importancia que adquiere esta nueva industria.

Con los residuos de la obtención de aceite se prepara alimento nutritivo para los ganados.

Nada hay que decir, porque es bien sabido, del azúcar que tiene el maíz y de su conversión natural en alcohol y bebidas derivadas.

Lo que sí será novedad para nuestros lectores es que del mismo maíz se obtiene una substancia mucilaginosa, la destrina, que sustituye á la goma arábica. Con destrina se hacen infinidad de cosas: ella sirve para pegar sobres, sellos de correos, etiquetas, etcétera, y con ella se preparan ciertos dulces, pastas, vendajes y muchas cosas más.

Y véase que con el maíz sucede como con otros productos naturales. Estudiosos, bien, son susceptibles de muchas y de variadas aplicaciones que constituyen grandes fuentes de riqueza. Para llegar á éstas hay que estudiar más y venerar menos las rutinas.

(De La Agricultura Española.)

Actualidades

UN CABLE

Solicita la Diputación provincial de Baleares y el Ayuntamiento de Mallorca el establecimiento de un nuevo cable que una directamente aquellas islas con Barcelona. Tal deseo no es de hoy. Hace años que las Baleares piden lo que ahora, por centésima vez, solicitan. En nuestra ciudad la plaza con la que sostiene más frecuentes relaciones comerciales el archipiélago vecino.

Radican aquí las fábricas en las que se surte á diario el comercio de estas islas. En nuestro puerto fondean los buques que transportan á los puertos de América los productos de la industria de Mallorca. Y sin embargo, hoy, entre Barcelona y las Baleares, no existe más cable que el de la línea de Jávea, ya viejo, y por viejo interrumpido al menor temporal.

El Gobierno no debe ver en la solicitud de la Diputación de Baleares una ambición de campanario. El señor Maura, que conoce bien la riqueza y hermosura de su tierra, debe pensar en el destino de esas islas. Hace meses que se inauguró en Mallorca un gran hotel, grande y lujoso como tal vez no haya ningún otro en España. Comienzan á afluir los *touristas* extranjeros á las Baleares; tras de los *touristas* irá el comercio y la industria de otras naciones.

Para ese día el Gobierno debe fomentar ahora las relaciones comerciales entre el archipiélago balear y nuestros puertos. Porque sólo de esa manera sostendrá allí, en las islas, el verdadero dominio; el dominio que no consiste en cuatro cañones y un reducto sino en la comunidad de intereses, cuanto más agradable mejor.

Miremos lo que ha ocurrido y ocurre en Canarias. Lo que fué al principio simple estación invernal de los tísicos de Londres, es hoy una colonia de Inglaterra. La frase es dura, pero los hechos la confirman. Dos ó tres correos sostiene España con aquel archipiélago.

Entre Canarias é Inglaterra hay, en cambio, comunicación todos los días. No hablemos del cable de Cádiz á Tenerife. Es completamente inútil.

Siguiendo su política de siempre Inglaterra va creando todos los intereses posibles. Cuando surja cualquier conflicto pondrá allí la mano usando el mismo procedimiento que siguió en casi todos los territorios que hoy son sus colonias.

Ante esa absorción lenta, pacífica, la más peligrosa para los pueblos débiles, hay que hacer un supremo esfuerzo ó hay que resignarse.

(De La Tribuna de Barcelona.)

DE MARRUECOS

Madrid 13.—Un telegrama de Melilla da cuenta de que la mina que estaban abriendo los sitiadores de la Alcazaba está ya terminada.

Dicha mina comienza en la margen derecha del riachuelo de Fracana y desemboca frente á la parte alta de la alcazaba.

Los sitiados han abierto otra mina en el frente opuesto que mira á la plaza, y por ella salieron anoche moros que se dirigieron á la boca de la mina abierta por los sitiadores, con quienes trabaron combate.

Murieron dos de los sitiadores y los cuatro restantes huyeron á la alcazaba.

El bajá está decidido á defender la alcazaba, desoyendo los ruegos de los santones.

Dice que los hechos revisten extraordinaria importancia para la causa del Pretendiente.

Se cree que aseguran la soberanía del Roghí en todo el territorio comprendido entre Fez y las costas morroquies.

Para apoderarse de la Alcazaba los sitiados practicaron una mina de diez metros de longitud al Oeste de la fortaleza por el lado opuesto á nuestro campo.

A las tres de la madrugada prendieron fuego á la carga de pólvora de la mina, la cual al hacer la explosión, destruyó gran parte del torreón del ángulo S. O. de la Alcazaba.

Esto causó la muerte á los 40 hombres y un oficial que allí se hallaban.

Antes de la explosión los sitiados intentaron hacer una salida á la desesperada.

Pero este esfuerzo fué inútil, tuvieron que replegarse nuevamente al interior.

Después de la explosión y en vista de la imposibilidad de sostenerse en la Alcazaba, el Bajá dió la voz «Sálvese el que pueda» y ordenó la salida de la guarnición para refugiarse en Melilla.

La retirada se hizo á la desbandada, sufriendo muchísimas bajas, cuyo número exacto á las ocho de la mañana se desconocía.

Han ingresado en el Hospital militar hasta dicha hora 17 moros heridos, entre ellos el Bajá, que lo está gravemente en el muslo.

Otro despacho de Melilla dice que á las diez de la mañana, dió orden el general Hernández que los askaris de la guarnición de la Alcazaba fuesen acuartelados en las afueras.

Allí se les ha dado un rancho y se les facilita cama.

Los sitiadores empiezan á retirarse á sus kábilas respectivas, marchando en todas direcciones.

Quedan en la Alcazaba las gentes de las tribus de Frájana y de Binicar.

Otro despacho de Melilla da cuenta de que la guardia civil de aquella plaza ha practicado registros en las posadas de los moros dentro del polígono.

Esta medida obedece al rumor de que había depósitos de municiones y contrabando de guerra.

Por otro despacho de Melilla comunican que el Sultán, á pesar de lo ocurrido, está confiando en la salvación, pero todo el mundo cree que ésta es más grave que nunca.

En los centros oficiales nada se sabe á estas horas de Melilla, y si se sabe, se calla.

En este momento se acaba de colocar en el salón del *Heraldo* un transparente con un telegrama de Melilla dando cuenta de que los insurrectos rifeños, después de reñido combate, se han apoderado de la Alcazaba.

Los leales de la tribu de Frágana que allí se habían hecho fuertes, huyeron refugiándose en Melilla.

En esta plaza reina expectación y pánico.

Reglamentación del trabajo de las mujeres

Si el desarrollo de la moderna industria y las condiciones de la vida han producido, por desgracia, en muchas ocasiones el empleo del trabajo de las mujeres y los niños, es lo cierto que las consecuencias de este empleo empiezan á sentirse y que se impone una reglamentación muy estrecha para aminorar el mal que de ello resulta.

Suiza, por la ley de 23 de marzo de 1877, prohibió que las mujeres trabajen en los talleres ocho semanas antes y después del alumbramiento, concediéndose, además, al Consejo federal autorización para designar las industrias en las cuales no podrá emplearse en absoluto el trabajo de las mujeres en cinta.

El 15 de marzo de 1890 la Conferencia

de Berlín adoptó por unanimidad la resolución siguiente:

«Es de desear que se prohíba el trabajo de las mujeres hasta transcurridas cuatro semanas de su alumbramiento.»

Este voto se ha puesto en práctica en todos los Estados europeos, á excepción de Francia, Suecia, Rusia y los Estados bálticos (excepción de Rumania).

En Francia se presentó en 1892 un proyecto; pero la Cámara cesó en sus trabajos sin pasar á segunda deliberación.

Las legislaciones de Portugal, España é Italia, aceptando el acuerdo de Berlín, suspenden también un tiempo el trabajo de la mañana y de la tarde, para que las madres atiendan á la lactancia de sus hijos.

Pero la mayor parte de las legislaciones europeas limitan ese reposo á cuatro semanas, con gran peligro de las madres, y sobre todo de los recién nacidos, ocurriendo muchísimas víctimas de la mala alimentación artificial y de la privación de la lactancia.

En Mulhouse, el industrial Jean Dollfus prohibió á las mujeres el trabajo hasta las seis semanas de alumbramiento, y la mortandad de los niños, con sólo esta pequetísima precaución, disminuyó, de un 36 á 38 por 100, al 25.

Sin embargo, la principal dificultad está en subvenir á la carencia de jornal que esa suspensión del trabajo produce en la familia.

La mayor parte de las obreras han intentado su admisión antes de ese plazo, y si no lo logran buscan trabajo en otros establecimientos, quedando impune este hecho, porque no puede ser el patrón responsable por ignorar esa circunstancia.

En Alemania, la ley de 15 de Junio de 1883 y las de 1885 y 1892, que han reglamentado el seguro obligatorio contra la enfermedad, asimila ese estado de la mujer á cualquier otra enfermedad, dándole derecho á una indemnización diaria que no puede ser inferior á la mitad de su salario y que puede llegar hasta los dos tercios. Una legislación parecida rige esta materia en Austria y en Hungría.

En las demás naciones nada se ha hecho en este sentido, y, por tanto, puede decirse que quedan incumplidas las leyes prohibitivas del trabajo.

Desde 1892 funciona una Sociedad de Socorros Mutuos para estos casos, organizada por las Salas sindicales de confección, costura, bordados, pasamanería y mercería hasta la fecha con excelentes resultados.

La recaudación en 1902 ha sido la respetable suma de 485.116 francos, y la Sociedad ha podido distribuir entre sus asociadas 286.919 francos en socorros, lactancia, dispensario y medicamentos.

En nueve años se ha socorrido á 3.675 madres y la mortalidad no ha pasado del 7 por 100. Puede calcularse que esta obra ha salvado de la muerte 1.000 niños.

Los socios honorarios y bienhechores satisfacen una cuota mínima de 20 francos y las obreras entregan tres francos anuales.

Como compensación á esta modesta disminución de su jornal, reciben durante cuatro semanas, desde el día siguiente á su alumbramiento, 12 francos por semana, con la condición de abstenerse de todo trabajo en este tiempo, y además una prima de diez francos si cria á su hijo.

Gracias á esta Sociedad, que extiende su acción á Dammarly-les-Lis (Seine et Marne), Vienne (Siere), Suinville, Nancy, Calais, Mirecourt y Le Puy, la mortalidad infantil se ha reducido considerablemente. En Vienne, por ejemplo, la proporción ha descendido de 21'8 por 100 á 6'50.

La moneda cubana

En Cuba se está elaborando un plan que será presentado al Congreso. Se trata de extraer del Tesoro la suma de un millón de pesos para adquirir plata en barras y acuñar monedas fraccionarias de metal hasta el valor de un peso, con el cuño de la República cubana. Esa moneda vendrá á substituir en las tres provincias occidentales de la República á las españolas que están en circulación. El Estado se propone hacer una especulación que producirá un millón de pesos como utilidad, puesto que la hará circular á la par y la admitirá así en sus operaciones, dándole, por tanto, relativa garantía.

El gobierno cubano no pondrá en ejecución su proyecto hasta conseguir ciertos informes que se ha pedido y averiguar

á qué suma ascienden las monedas españolas que circulan actualmente en la Isla. Se cree que esa suma asciende á unos ocho millones de pesos y, aunque parece exagerada, no lo es si se tiene en cuenta que ese medio de cambio no sólo se aplica para las pequeñas transacciones, sino que funciona como capital, y sobre plata se basan muchas operaciones de crédito.

De la Península

Terrible incendio

Madrid, 13.—Telegrafían de Cádiz que ha ocurrido un formidable incendio en un islote próximo á la bahía, llamado Fort-Luis, en el que estaban almacenadas 45.000 cajas de petróleo.

Al pronto se creyó que el fuego era en el dique de la Compañía Trasatlántica.

La multitud se agolpó al muelle, contribuyendo también al salvamento de las autoridades y de otras personas que se hallaban en el islote.

Despachos llegados de Cádiz añaden nuevas notas relativas al incendio que se produjo dicho islote.

Dada la magnitud del incendio créese que éste durará dos días quizás.

Está ardiendo un almacén en el cual había petróleo.

El ingeniero señor Arrigunaga ha sacado del polvorín y hecho llevar á 300 metros de distancia del sitio del siniestro, ocho toneladas de explosivos que serán arrojados al mar en caso necesario.

Las mercancías que había en el lugar del incendio estaban aseguradas.

Después de adoptar las medidas necesarias para la continuación de los trabajos de extinción del fuego se retiraron las autoridades.

Un despacho oficial de Cádiz da cuenta de que el incendio que se declaró en Fort-Luis ha sido localizado.

Los explosivos fueron puestos en sitio seguro y están custodiados.

Ha sido detenido el guarda almacén Antonio Griz.

No hay que lamentar desgracias personales.

Huelgas

Comunican de Málaga que, gracias á las gestiones del alcalde, se han solucionado las huelgas de albañiles y tejedores de aquella capital.

Los obreros vuelven al trabajo á cambio de la jornada de ocho horas, sin oponerse á que los patronos admitan obreros no asociados.

Continúa en pie de la huelga de zapateros si bien se busca activamente una solución.

Mujer valerosa

Linares.—En la venta María Luisa, sita en la carretera de la mina Santa Paula, cuatro ladrones, dos de ellos enmascarados, entraron violentamente á las once de la noche para robar á los venteros.

La esposa, á puñetazo limpio, acobardó á uno de ellos, arrancándole el antifaz.

Los malhechores, en vista de la resuelta actitud de la mujer, huyeron, haciendo cinco disparos, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Mejoras telegráficas y postales

Leemos que el Ministro de la Gobernación Sr. Maura ha presentado en el Consejo celebrado el miércoles, el presupuesto que prepara para cinco anualidades; introduce grandes mejoras en el material telegráfico, estableciendo nuevos cables entre la Península y Canarias, Cádiz y Tánger, Mallorca y Barcelona y entre las Chafarinas y Argelia; aumenta la consignación para la telegrafía sin hilos, se establece el servicio telefónico entre Andalucía, noroeste de Madrid y París.

Se aumentan las conducciones de correos en dos mil pueblos, mejorándose los locales y se revisan las tarifas de comunicaciones. Este presupuesto tan solo excede al último en tres millones de pesetas.

Crónica Balear

El señor Comandante de Marina de es-

ta provincia ha publicado un edicto anunciando de nuevo que los individuos de la Inscripción Marítima que estén en situación de reserva están obligados á pasar revista una vez cada año y que deben cumplir con esta obligación dentro del plazo comprendido desde 1.º de Enero al 30 de Junio.

A los que no cumplan con tal deber se les multará en la forma siguiente:

Por faltar á una revista, 10 pesetas de multa; á dos 20; á tres 40, y á cuatro 60.

En caso de insolvencia para el pago de estas multas sufrirán los que en ellos hubieran incurrido la prisión de un día por peseta.

En el pueblo de Villafranca, mientras en la iglesia terminaban los divinos oficios del Domingo de Pascua, se desplomó parte del techo de aquel edificio, ocasionando un gran tumulto. La muchedumbre se apresuró á salir de templo y, por causa de la precipitación, hubo atropellos, desmayos, gritos, contusiones y algunos heridos.

El periódico *El Bien Público*, de Mahón, inserta los siguientes párrafos:

«Se asegura, dice un periódico de la Corte, que será nombrado Senador por la Metropolitana de Valencia, nuestro distinguido Prelado, el Ilmo. Sr. Torres que en la ciudad del Turiá se le conceptúa como sabio.

Desearíamos ver confirmada tan halagüeña noticia.»

La feria que debía celebrarse en el pueblo de Santa María el último domingo de este mes se verificará mañana, por ser el primero de dichos días el en que tendrá lugar las elecciones de Diputados á Cortes.

Las pruebas del dique de Mahón que debían hacerse con el crucero *Carlos V*, han detenido que suspenderse por no funcionar con regularidad una de las bombas.

Se dice que si para el día señalado no está listo el dique, el Ministro de Marina exigirá á la compañía constructora las responsabilidades en que haya incurrido.

Crónica Local

Varios vecinos de *Las Argilas* se han acercado á esta Redacción quejándose del abandono en que la guardia municipal tiene aquel populoso barrio. Pulula por allí un enjambre de chiquillos, y algunos grandullones, que, sobretexto de hacer volar sus cometas no respetan para nada las propiedades, devastando, si es necesario, todo cuanto encuentran á su paso. Por nuestra parte quedan complacidos los vecinos de *Las Argilas* y esperamos que pronto lo serán también por las autoridades que están en el caso de velar por los intereses de sus administrados.

Persona que nos merece entero crédito nos manifestó, días pasados, que al efectuarse á principios del mes actual el ensayo oficial del Concurso de palomas mensajeras organizado por los colombófilos sollerenses, y en el mismo día de la suelta, permaneció largo tiempo apostado en el *Coll* un sujeto, quién, en el mismo momento de pasar un bando de dichas palomas disparó su escopeta echando al suelo tres de aquellos animalitos.

Hechos como este son dignos de censura y merecedores de su correspondiente castigo.

En la mañana del domingo fondeó en nuestro puerto, procedente de Cetta y Barcelona, el vapor de esta matrícula *León de Oro*, siendo portador de numerosos efectos y algunos pasajeros.

Con rumbo á los mismos puntos volvió á emprender viaje el martes por la noche, llevándose carga general.

La Alcaldía de esta villa, por medio de pregón, hizo saber al vecindario el jueves por la mañana, haber quedado abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al ejercicio corriente.

Lo que hacemos público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar la noticia.

Actualmente se están practicando los trabajos necesarios para sustituir con un pozo de piedra con verja de hierro el pretil que existía desde el puente hasta

la fuente pública de la Plaza de la Constitución, cuya mejora fué acordada por el Ayuntamiento a últimos de Enero del corriente año.

El lunes de esta semana se efectuó el Concurso de velocidad para palomas mensajeras organizado por los colomófilos sollerenses.

En la mañana del día anterior, de once a doce, se procedió, en el local del *Círculo Sollerenense*, a la inscripción, dando por resultado la presentación de 66 palomas que fueron entregadas por 26 propietarios de palomares.

Dichas aves después de colocadas en espaciosas y cómodas jaulas, fueron conducidas a Palma para que las embarcaran en el vaporcito *Cabrera*, como así se verificó.

El lunes, a las diez horas veinticinco minutos tuvo lugar la suelta en la isla de Cabrera y a las once horas veinte minutos quince segundos fué presentada a la oficina de comprobación la primera mensajera propiedad de D. Juan Forteza. A las 11-21-15 se presentaron dos palomas de D. Miguel Forteza, a las 11-21-40, otra de D. Pablo Bauzá Colom y algunos minutos más tarde D. Juan Lladó, D. Sebastián Sbert y D. Andrés Oliver y Bernat presentaron también varias de sus palomas.

En la noche del siguiente día se reunió la Comisión del Concurso, bajo la presidencia de D. Damián Magraner, en la secretaría del *Círculo Sollerenense*, procediéndose a la designación de los premios que fueron otorgados en la siguiente forma:

Primer premio de 25 pesetas concedido por D. Jaime Torrens, Farmacéutico, a la paloma mensajera propiedad de don Juan Forteza.

Segundo premio de 20 pesetas concedido por varios señores colomófilos, y el premio de Honor, a las palomas de D. Miguel Forteza presentadas en segundo y tercer lugar.

Y Tercer premio, consistente en dos pichones de la raza del primer premio de Noviembre último, regalo de don Miguel Forteza, a la paloma propiedad de D. Pablo Bauzá que fué presentada en cuarto lugar.

Felicitemos a los favorecidos en tan celebrado Concurso y hacemos votos para que estos se vean pronto repetidos.

Como saben nuestros lectores, la Junta local de Instrucción Pública [giró durante el mes de Marzo una visita a las escuelas públicas y privadas de esta villa. Habiendo procurado averiguar las impresiones que de su visita recibió dicha Junta, hemos sabido que aquellas fueron satisfactorias y que les causó muy buen efecto el estado de la enseñanza en este pueblo, si bien se confía en que ésta pronto estará aun a mayor altura, gracias a los desvelos de los maestros y maestras tanto públicos como privados.

En las veinte escuelas que aquí existen hay matriculados 725 niños y 805 niñas, que asisten a clase diurna y 188 niños que concurren a las clases nocturnas. Las faltas de asistencia diaria se calculan en un diez por ciento.

Por los precedentes datos se ve que los padres se afanan en dar instrucción a los hijos, lo cual es digno de aplauso y nos alegra infinito a nosotros, que fiamos en la instrucción de las generaciones que suben el engrandecimiento y regeneración de nuestra querida Patria.

Hemos recibido, durante la presente semana, la visita de los periódicos *El Liberal*, órgano de dicho partido en Palma, y *La Unión Republicana* que ha vuelto a reaparecer en el estadio de la prensa.

Les deseamos larga vida y dejamos con nuestros colegas establecido el cambio.

Leemos ha sido nombrada maestra interina de la Escuela pública elemental de niñas de esta villa D.^a Tecla Filomena Trenchs y Folch, que pertenece al Colegio de M. Escolápias.

Leemos en nuestro colega *La Tarde*, las noticias siguientes:

«Fornalutx 13.—La terrible y molesta enfermedad denominada dengue, influencia ó trancazo ha sentado sus reales ahora en este pueblo y contadas son las familias que no tenga ó hayan tenido alguno que otro individuo atacado; aunque afortunadamente, no reviste caracteres de gravedad.

La próxima cosecha de aceite en esta región promete, si no se malogra la *paraya* que ha salido, ser bastante regular, por lo que los propietarios oliveros están sumamente animados y satisfechos.

El joven Pbro. D. Juan Craspi á quien hemos tenido el gusto de escuchar durante los sermones de la pasada Cuaresma se ha despedido hoy al celebrar la misa mayor de este pueblo. Deseamos no sea la última vez que venga a dirigarnos su elocuente palabra.»

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 Abril de 1903

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan Puig, y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los Concejales señores don Ramón Casanovas, D. Juan Pizá, don Jaime Marqués, D. Juan Joy, D. Jaime Valls, D. Jaime J. Joy y D. Juan Morell.

Pasando á despachar los asuntos puestos á la orden del día, dióse lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada sin alteración alguna.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante los meses de Febrero y Marzo últimos, y se acordó su remisión al señor Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial».

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley electoral vigente se procedió á designar los locales donde se han de constituir las mesas electorales durante las próximas elecciones de Diputados á Cortes, habiendo sido designados los siguientes:

Distrito 1.º—Sección 3.ª del Conven-

to. En la casa n.º 5 de la calle del Obispo.—Sección 6.ª de la Rectoría.—En la casa n.º 5 de la calle del Mar.

Distrito 2.º—Sección 1.ª de la Casa Consistorial.—En el local de la misma.—Sección 2.ª del Hospicio.—En el local del mismo.

Distrito 3.º—Sección 4.ª de la Huerta.—En la casa n.º 9 de la Manzana 47.—Sección 5.ª de la Alquería del Conde.—En la casa n.º 8 de la calle de la Alquería del Conde.

En este estado entraron en el Consistorio los Concejales señores Estades y Deyá.

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Juan Pons Vicens como encargado de su hijo político Jaime Pons Vicens, en la cual solicita le sean señalados los linderos por la parte Sur del edificio n.º 50 de la calle de Santa Catalina de la barriada del Puerto. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara á informe de la Comisión de Obras.

Se dió cuenta de otra instancia promovida por D. José Lladó Pizá á nombre de D. Lorenzo Rossés Artán, en la que solicita autorización para agrandar una ventana de la fachada de la casa n.º 12 de la calle del Mar. Visto el informe en dicha instancia emitido por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de esta villa, en el cual se hace constar que no existe inconveniente por parte de aquella dependencia en que se conceda la autorización solicitada, se acordó concederla con sujeción á las condiciones prevenidas en dicho informe.

El Sr. Presidente expuso la conveniencia de reforzar la dotación de algunos capítulos del presupuesto de gastos vigente, por ser insuficiente la cantidad asignada, tanto para atender con desahogo á la construcción de las obras acordadas por el Ayuntamiento para reparar caminos vecinales, construcción de alcantarillas, aceras y empedrados, como para satisfacer las demandas cada día mayores, de jornaleros que solicitan ocupación en las obras municipales; al efecto propuso se aumentara la consignación de los capítulos más castigados por medio de una transferencia de créditos. Enterada la Corporación aprobó lo manifestado por el Sr. Presidente y acordó que la Comisión de Contabilidad procediera al examen y estudio del presupuesto á fin de transferir las cantidades necesarias de un capítulo á otro dentro del presupuesto de gastos, cuya propuesta será sometida á la aprobación del Ayuntamiento previo informe del Regidor Sindico.

Se acordó construir un trozo de mina en la calle de San Andrés para empalmar la alcantarilla de la calle del Cementerio con la de la calle de San Pedro, con el objeto de facilitar la desinfección de ambas.

Se acordó construir las obras necesarias en la calle de la Gran Vía, en el sitio denominado «Cas Puput», á fin de utilizar el área de terreno que pertenece á la vía pública.

En concepto de utilidad para el tránsito público, se acordó proceder á la recomposición del camino denominado «Costa de Biniarix».

También se acordó construir un muro de sostenimiento en el camino de «Las Argilas» y en las inmediaciones de «Can Pau Llucá».

Se enteró el Ayuntamiento y aprobó varios acuerdos tomados por la Comisión que entiende en la canalización de aguas potables para abastecer la población, los cuales se consignan en el acta que literalmente se transcribe. Dice así: «En la villa de Sóller, día diez de Abril de mil novecientos tres. Se reunieron en la sala Capitular de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Puig Rullán, los señores de la Comisión de aguas que al margen se expresan (señores D. Jerónimo Estades, D. Jaime J. Joy y D. Juan Morell), para estudiar la canalización de este líquido por la población y acordar los preliminares necesarios para realizar y llevar á la práctica el proyecto.

»Se procedió á examinar los antecedentes que sobre el particular obran en el archivo municipal y resultando que existen dos proyectos de canalización, uno de las aguas de la fuente de *S' Uyel* y el otro de las aguas de la fuente *Ne Gireta*; con el fin de adoptar el más útil y económico y el que en la práctica sea más factible y ofrezca menos inconvenientes, se acordó estudiar los siguientes extremos: Calidad y cantidad de las aguas y altura y coste de cada uno de los proyectos.

»Para llevar el convencimiento al ánimo de la Corporación y del público en general del proyecto que resulte más útil, se acordó encargar el estudio de estos trabajos y demás antecedentes que sea necesario inquirir, á personas competentes y con título profesional, cuyos prácticos conocimientos en la materia, sean garantía del éxito de la empresa.

»Se acordó también pedir á la casa Soujol y Comp.^a de Barcelona, fabricante de tubos de hierro para conducción y distribución de aguas, el presupuesto y coste de la tubería de cada uno de los proyectos formados, remitiéndoles al efecto dichos documentos, para mejor hacerse cargo de su importancia.

»Deseando la Comisión que el Ayuntamiento conozca sus acuerdos y los trabajos que realice respecto al particular, acordó darle cuenta de estos y de los que adopte en lo sucesivo y se levantó la sesión.»

Dejaron de asistir á esta sesión los señores Coll, Canals (D. Damián) Riutort, Canals (D. Juan) Oliver y Bernat.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana día 19.—A las nueve y media expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán horas menores y después la misa mayor con sermón por D. Ramón Colom, Pbro. Por la tarde, vísperas y completas, y al anochecer, el ejercicio de costumbre dedicado al patriarca San José.

Viernes, día 24.—A las siete, durante la celebración de una misa, tendrá lugar el ejercicio dedicado á San Bartolomé.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, día 19, a las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Buena Muerte en honor del Santo Cristo de la Salud con meditación y música.

En el próximo mes, tendrá lugar este ejercicio el segundo domingo.

En el oratorio del Puerto.—Mañana, domingo, día 19.—Se celebrará la fiesta en honor de San Raimundo de Peñafort. A las 10 se cantará tercia y luego después la misa mayor con sermón por don Miguel Rosselló, Pbro.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 12.—D.^a Magdalena Morell Oliver, de 59 años, viuda, manzana 44.

Día 16.—José Trias Bernat, de 8 meses, manzana 36.

Día 17.—D. Pedro Bauzá Mayol, de 73 años, viudo, calle del Cementerio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12.—De Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 81 ton., capitán D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

Día 14.—De Certe, en 2 días, laud San José, de 38 ton. pat. D. J. Mayol, con 6 mar. y lastre.

Día 16.—De Port-ventres, en 2 días, pailebot Tritonia, de 57 ton. pat. don L. Page, con 12 mar. y equipo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 14.—Para Certe, vapor León de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. pas. y efectos.

Día 15.—Para Certe, laud San José, de 38 ton. pat. D. J. Mayol, con 6 marineros y frutas.

Día 16.—Para Palma, pailebot Tritonia de 57 ton. pat. D. L. Page, con 12 mar. y equipo.

"MARITIMA SOLLERENSE,"

Compañía de navegación

Por acuerdo de la Junta General, queda abierto el pago de las acciones de esta Sociedad, durante el plazo de un mes, á contar del seis de los corrientes, en el domicilio de D. Guillermo Colom y Muntaner (calle Nueva 21 y 23,) todos los días laborables, de 9 á 12.

Sóller 8 Abril de 1903.—V.º B.º El Presidente, Guillermo Colom.—El Vocal Secretario, Jaime J. Joy.

PASATIEMPOS

ENTRE AMIGOS

Un amigo preguntó á otro cuantos años tenía y éste contestó. Si sumases 4 veces el duplo de mil años, más me añadieses sobre los que tengo una tercera y dos novenas partes, y luego me quitases 4 terceras partes y te diese 25 á tí, 25 á tu hermana y yo dejase de vivir el duplo de los que tengo, me quedaría con 91 años.

¿Cuántos años tenía?

(La solución en el número próximo)

Oyéronse por fin los ligeros pasos de Esther, que subía la escalera precipitadamente.

A pesar de la casi oscuridad que reinaba, Mercedes pudo ver la alegría escrita en el rostro de su amiga; ésta saltó al instante sobre la silla en que había estado sentada, y salió al tejado, donde Mercedes se hallaba aún.

Era tan comedida, tan delicada la pobre niña, que no se había atrevido á penetrar en el aposento donde pintaba Esther.

Esta, no bien se halló junto á Mercedes, sacó de su bolsillo un paquetito.

—Toma—le dijo—aquí tienes un palco bajo para el teatro del Principe y tres entradas; mamá había enviado á buscarle para ir conmigo y con mi aya; pero le he contado tu apuro y me permite cedértelo.

—¡Ah! ¡qué fortuna. Dios mío!—exclamó Mercedes, dando saltos de alegría sobre el tejado, con riesgo inminente de caerse al patio;—¡qué contenta va á ponerse mi pobre mamá!

—Toma además—continuó Esther;—aquí tienes dos duros que mamá me regaló ayer por ser día de su cumpleaños, para que comprase un abanico.

—¿Pero vas á quedarte sin él?

(9) FOLLETÍN

EL ÁNGEL DE LOS TRISTES

—¿Qué te pasa?—preguntó Esther alarmada;—¿por qué lloras así?

—Ya sabes que mi hermano ignora que somos pobres, porque mamá y yo ponemos el mayor cuidado en engañarle.

—¡Sí, Mercedes, sois unas santas!—¡No todos piensan así!—dijo la niña enjugándose las lágrimas;—¡figúrate que esta tarde dijo que quería ir al teatro, y á palco bajo!... Ya se ve, como cuando papá vivía estaba acostumbrado á ir siempre así, ahora no hay quien le hable de ir á un asiento modesto!

—¿Y bien?

—¡Y bien! ¡no había un cuarto en casa; no me da vergüenza decírtelo. Esther, porque tú eres mi amiga y la única que tengo!

—¡Sí, yo soy tu amiga!—repitió la bella pintora, sentándose al lado de Mercedes sobre las húmedas tejas.

—¡Por eso te lo cuento todo!—repuso la niña;—y además te lo cuento porque si no, se me rompería el corazón de do-

lor y de angustia! No tengo con quien hablar, porque mamá está tan afligida que solo necesita de consuelos, y contigo únicamente puedo desahogar mi pena; pero es muy tarde, y van á llamarme.

—Acaba de decirme lo que te aflige tanto.

—¡Pues bien, mamá, viéndose apurada por la repentina pretensión de Guillermo, y no sabiendo qué hacer, bajó á casa de la vecina del cuarto segundo, para ver si le quería prestar ochenta reales!

—¡Quién, esa vieja lechuza prestar!—exclamó Esther con una carcajada no menos dulce que su canto.—¡Ay Dios! ¡pues si no llama á su puerta un pobre que salga socorrido! dos cuartos de limosna le duelen, ¿y quería tu mamá que le prestase cuatro duros?

—No sabía á dónde acudir.

—¿Y se los negaría, verdad?

—Se los negó.

—¡Ea claro; ese avechucho malo no podía hacer otra cosa; por tener tan perverso corazón se ha quedado para hacer cofias á Santa Ana; hasta sus criados son ridículos! ¿querrás creer que porque me oyen dar lección de música, dicen que soy cantatriz del teatro?

—¿Cómo puede ser eso, si las señoras que cantan en el teatro son tan altas y tan gruesas y de más edad que tu mamá?—observó candidamente Mercedes.

—¡Ah! verás si esa gente carece de sentido común. Pero vamos á ver, ¿cómo saldrá tu pobre madre del apuro en que está para llevar á tu hermano á la comedia?

—¡Ay, no lo sé!—murmuró Mercedes con desaliento;—no tiene medio para realizar ese deseo. ¡Y no es eso lo peor!

—¿Pues qué más hay?

—¡Mi hermano ha empezado ya á sospechar nuestra pobreza!

—¡Dios mío!—exclamó Esther alarmada.

—¡Ha conocido, por fin, que los pobres cuadros que adornan nuestras paredes no son los magníficos cuadros al óleo comprados en Venecia y en Mantua por mi padre; que mi madre y yo solo usamos trajes de indiana, en lugar de las sedas y encajes que usábamos en tiempos mejores, y que no hay un solo criado en la casa.

—¡Oh! ¡es preciso desvanecer sus dudas!—exclamó Esther levantándose.

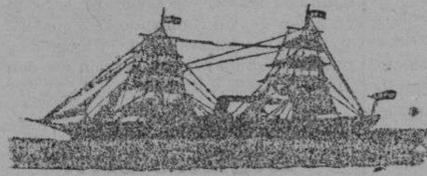
—¡Pero cómo, cómo!—repuso Mercedes con angustia.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'06 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. En las líneas de cualquier tipo sea la letra, y los grabados, se cuentan por alíquotos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado o día anterior a uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo o día festivo que sea, a la misma hora.

L' UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	8.705,000	"
Primas á cobrar	74.287,038	"
Total	92.992,038	"
Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siniestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA

ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito

Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZÁ Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)
Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)
TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

PASTA FOSFÓREA

de
L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 0'30 ptas. el bote en la Farmacia de J. Torrens.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermúdez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES

AGENCIA M. BERNAT Y C.ª—Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

GARROVÉS

Es temps de sembrarlos y a n' es carré de Sant Pere, núm. 19 n' hi ha de bons y barato.

Se desea alquilar

una casa nueva con todas las comodidades; agua de algibe para beber; pozo para usar lavador; situada en la calle del Mar n.º 265. Dicha casa ha estado habitada hasta hace poco tiempo por el Ayudante de Marina D. José Gómez Santaella. El que desee habitarla puede entenderse con D. José Serra que vive en «Cas Puget», Huerta de abajo.

Parjetas postales

con las mejores y celebradas vistas panorámicas de Mallorca. Se ha recibido y puesto en venta un nuevo surtido en el establecimiento de «La Sinceridad», San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

Finca para vender

á 9 kilómetros de Palma carretera de Manacor, de 8 cuarteradas, huerta regadío hortalizas, con casa, molino estanque, y precio 42.500 pesetas, resultando un rédito del 4 por ciento. Para informes M. Bernat y Compañía, calle de Rubí 20 Palma.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRENTA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales, y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc. etc.

Hotel Restaurant del Universo

DE
VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

FUNDADO EN 1889 + CAPITAL SOCIAL 300.000 PTAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA.—DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE CASPE, n.º 11—BARCELONA

VENTA Á PLAZOS DE VALORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Cotizables en Bolsa y amortizables con premios

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA, CREDIT LYONNAIS Y BANCO DE BARCELONA

SE ENCARGA: De todas las operaciones de Bolsa en compra y venta. COMPRA: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial. SUSCRIBE: Por cuenta agena empréstitos, acciones y obligaciones. COBRA: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables. DESCUENTA: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La síntesis del negocio es facilitar el ahorro de pequeños capitales comprando valores mobiliarios. Pero no basta ahorrar; es necesario dar ejemplo inmediato al ahorro, para que produzca y se multiplique.

Nunca se pierde el capital empleado en valores mobiliarios de los amortizables con premios y la posesión de dicha clase de títulos pone en condiciones de poder alcanzar una fortuna debida al azar, sinó con una suma cuantiosa con una suma modesta que representa por lo menos su verdadero coste.

REPRESENTANTES EN MALLORCA:

EN PALMA: D. Pedro B. Valls, Consul de Italia, Conquistador, 38.
EN INCA: „ Mateo Depuy, Procurador, Sala, 3.
EN MANACOR: „ Antonio Jaume, Procurador, Felicidad, 38.
EN FELANITX: „ Pedro Bordoy, Propietario, Prohisos, 5.
EN SÓLLER: „ Salvador Elías, calle de Vives, n.º 5.

Obras de D. José Rullán Pbro

HISTORIA DE SOLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller.	20'00
INUNDACION DE SOLLER y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller.	1'75
CULTIVO ARBOREOS Y HERBACEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear, y con medalla de oro en la Exposición de Sóller. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica.	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 4.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona.	1'50
CULTIVO PRACTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 4.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior.	1'50
GUIA DE SOLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 páginas.	0'50
LITERATURA POPULAR MALLORQUINA. Gloses de 'n Pau Noguera y Ripoll (á SOLLER, (Tom I); de 'n Andreu Coll y Bernat, (á Tambó, (Tom II); y de 'n Sebastia Marqués y Ortegás, (de sa Portella) (Tom III). Es tres Toms valen	2'75

Véndese en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17.—SOLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»